



BOLETÍN

DE LA ASOCIACIÓN HERPETOLÓGICA ESPAÑOLA

Boletín nº 26(2). Año 2015.

Editores:

Alex Richter, Xavier Santos y Andrés Egea

Departament de Biologia Animal, Universitat de Barcelona, Av. Diagonal 645, E-08028 Barcelona

Diseño y maquetación:

Marcos Pérez de Tudela
Url: <http://issuu.com/marcospdt>

Impresión:

igrafic
Url: www.igrafic.com

Junta Directiva

Presidente

Juan Manuel Pleguezuelos Gómez

Secretario General

Íñigo Martínez-Solano

Tesorería

Xavier Santos Santiró

Gerente

Enrique Ayllón López

Vocales

Jorge Sanchez Balibrea (Conservación)
Francisco Javier Diego Rasilla (Página web y promoción)
Cesar Ayres (Conservación del Galápagos Europeo)
Adolfo Marco Llorente (Tortugas marinas)
Jaime Bosch (Programa de seguimiento)
Daniel Villero Pi (Atlas)

Lista Patrón

Miguel Ángel Carretero Fernández

Revista Española de Herpetología (Editores)

Manuel Eloy Ortiz Santaliesra
Ana Perera Leg

Boletín de la AHE (Editores)

Andrés Egea Serrano
Alex Richter Boix
Xavier Santos Santiró

EDITORIAL

La presencia de especies exóticas en un territorio frecuentemente desemboca en procesos de competencia, depredación, contaminación genética o transmisión de enfermedades infecciosas. Como consecuencia, se considera que la presencia de estas especies es hoy en día una de las causas principales que amenazan a la biodiversidad, igual que la destrucción del hábitat y la contaminación. Así, junto al aumento del conocimiento sobre la autoecología de las especies exóticas y su impacto sobre la biota nativa, es fundamental fomentar una adecuada concienciación social que prevenga nuevas introducciones. En este contexto, la elaboración de un listado de especies introducidas y la descripción de su situación actual juega un papel destacado, pudiendo actuar como la herramienta que permita a las administraciones públicas priorizar recursos para la investigación y la conservación, así como regular la comercialización de especies exóticas dentro del territorio de su competencia.

España ha sido y es destino de muchas especies exóticas. Lamentablemente, los catálogos de especies amenazadas, tanto a escala nacional como regional, en ocasiones incluyen especies no nativas. Estas notables incongruencias son consecuencia de desconocimiento, negligencia y, tal vez, de intereses no relacionados realmente con la conservación del patrimonio biológico del país. Así, es necesario reflexionar sobre la definición de conceptos como *especie alóctona* o *invasión biológica*, y su aplicación al inventario de especies, para poder así asignar cada una de ellas a una categoría de manera correcta.

Conscientes de esta problemática, desde el *Boletín de la Asociación Herpetológica Española* (BAHE) hemos alentado una iniciativa para definir, a tenor de la información científica actualmente disponible, las poblaciones y especies de anfibios y reptiles que deben considerarse introducidas en España. El segundo volumen del BAHE del 2015, por tanto, está totalmente dedicado a la presencia de especies de herpetos exóticos dentro del territorio español. En las páginas que siguen se podrá encontrar una serie de artículos independientes, aunque relacionados entre sí, que presentan una definición de los conceptos básicos utilizados a lo largo de todo el volumen, seguida por un conjunto de capítulos, cada uno de ellos dedicados específicamente a cada una de las especies exóticas. El volumen se cierra con tres artículos de síntesis donde se presentan las principales conclusiones extraídas del conjunto de artículos. Desde el BAHE, deseamos que esta información sirva para poner de relieve las dimensiones y complejidad que representa la amenaza de las especies exóticas para la herpetofauna española, y que las administraciones la usen para corregir defectos de los listados oficiales de especies amenazadas e introducidas, así como para elaborar políticas apropiadas que garanticen la conservación a largo plazo de nuestra riqueza herpetofaunística.